

PROGRAMA DE GOBIERNO

POR MI PUEBLO, POR NUESTRO PUEBLO

LUIS BERNARDO MORENO VARGAS

Candidato a la Alcaldía de Ciudad Bolívar Antioquia

Período 2012-2015



PARTIDO DE UNIDAD NACIONAL

PARTIDO DE LA U 

PROGRAMA DE GOBIERNO
POR MI PUEBLO, POR NUESTRO PUEBLO

LUIS BERNARDO MORENO VARGAS

Candidato a la Alcaldía de Ciudad Bolívar para el periodo 2012-2015



PARTIDO DE UNIDAD NACIONAL
PARTIDO DE LA U

que [mi pueblo, nuestro pueblo] no esté en pocas manos sino en todas las manos". Gonzalo Arango

¿Quién Soy?

Caficultor por tradición y convicción.

Soy un hombre de tendencia liberal, con apertura mental e ideológica, sin posiciones radicales, respetuoso de los derechos humanos y que acepto la pluralidad en todos los aspectos de la vida; creo firmemente en el diálogo y la controversia proactiva como única alternativa para construir desarrollo social y comunitario, pues en este mundo de ideas y pensamientos diversos es la única forma de mantenernos unidos. Creo en la solución de los conflictos de manera flexible, como el bambú que se dobla con el viento, pero que no se revienta. He aprendido a escuchar pacientemente y a ponerme en el lugar del otro y creo que el enfrentamiento de ideas lleva implícito el imperativo de resolverlas.

Luis Bernardo Moreno Vargas

¿Por qué Quiero ser Alcalde?

La decisión de aceptar mi postulación para ser alcalde es el resultado de la solicitud de amigos y de gran parte de la comunidad, es brindar una opción diferente a lo que nos vienen ofreciendo, es buscar un cambio de concepto de lo que es una administración pública, pues mi elección le daría una visión gerencial a la empresa más grande que tenemos, que es la Alcaldía Municipal.

Por otro lado esto nace con una actitud de servicio que hace parte de los principios adquiridos en la crianza desde el seno de mi familia, que nació conmigo y he ido fortaleciendo desde mi diario vivir... pienso que en Ciudad Bolívar hay mucha gente que necesita de un buen gobierno y en la administración municipal hay muchas herramientas que pueden utilizarse para servir a la comunidad... para devolverle a la gente lo que es de la gente.

Finalmente considero que la comunidad requiere necesariamente de la administración municipal como entidad líder para poder progresar y salir adelante en los procesos de crecimiento social, empresarial, cívico y ambiental y de igual forma la administración requiere de una ciudadanía con sentido de pertenencia para comprender que nuestro pueblo es de cada familia y de cada ciudadano.

“Una mano mas otra mano no son dos manos, son manos unidas, une tu mano a nuestras manos para que [mi pueblo, nuestro pueblo] no esté en pocas manos sino en todas las manos”. Gonzalo Arango

MISION

Construir confianza, responsabilidad y trabajo mediante la práctica de principios que conduzcan al desarrollo económico y social de la “Empresa Municipio de Ciudad Bolívar, a una gestión eficaz ante las instituciones departamentales y nacionales y el cumplimiento del mandato del pueblo contemplado en este programa de gobierno.

VISION

Quiero ver a Ciudad Bolívar como pueblo que ha recuperado la confianza en sus líderes públicos, con la completa ejecución de las obras y de las propuestas en este programa de gobierno, logrando institucionalizar tanto en los servidores públicos como en los ciudadanos el sentido de pertenencia POR NUESTRO PUEBLO.

PRINCIPIOS Y VALORES

Considero que una administración pública debe ser orientada por unos principios y valores que posibiliten, en primer lugar al equipo de trabajo comprender la magnitud de la responsabilidad que como servidores públicos adquieren con el pueblo; y en general que se tenga claridad acerca del tipo de administración que se está desarrollando a tal punto que, tanto comunidad como administración seamos partícipes de la construcción de nuevos modelos de desarrollo social y comunitario, del renacimiento de una cultura colmada de valores y principios que fortalezcan nuestra cultura y consoliden la eficacia de nuestra gestión.

Me comprometo a velar permanentemente por el cumplimiento de los siguientes principios y valores en la administración.

Credibilidad

Nuestro actuar será siempre transparente para que la comunidad cuente con información veraz, que resulte de una adecuada comunicación y conduzca a fortalecer cada día más la confianza de la gente en la administración municipal.

Compromiso

Entregaremos todo de nuestra parte comprometiéndonos a participar activamente en la gestión ante las autoridades departamentales y nacionales, e incluso ante organizaciones internacionales, mediante el trabajo en equipo con el concejo municipal para que la gestión sea eficaz y siempre en beneficio de nuestro pueblo.

“Una mano mas otra mano no son dos manos, son manos unidas, une tu mano a nuestras manos para que [mi pueblo, nuestro pueblo] no esté en pocas manos sino en todas las manos”. Gonzalo Arango

Seriedad

Entiendo la seriedad como la capacidad del hombre para dar valor a su palabra, para comprender la magnitud de la responsabilidad, especialmente cuando esta responsabilidad está enmarcada en un mandato del pueblo. Mi compromiso como alcalde y el de todos los funcionarios de la administración municipal será tener siempre presente este principio.

Firmeza

Siempre me he caracterizado por ser una persona con mucha determinación en mis decisiones y por tal motivo, siempre he actuado con mucha prudencia para no incurrir en vacilaciones. El pueblo puede tener plena confianza en que mis actos siempre serán previamente analizados y concertados, cuando sea pertinente. Además éstos serán tomados en concordancia con la voluntad del pueblo, firme e inquebrantable.

Honestidad

Considero que los bienes públicos son sagrados, que los servidores públicos tenemos una tarea de altísima responsabilidad cuando el pueblo nos delega para administrarlos, he aprendido desde el seno de mi familia a respetar lo ajeno y cuando he tenido que administrar, responsablemente he rendido cuentas claras y oportunas a quienes corresponde. Me comprometo a establecer estrategias que permitan hacer de este principio algo transversal a todo el talento humano vinculado a la administración pública de nuestro municipio.

Servicio

El servicio es una de las razones que me motivan a regir los destinos de mi municipio. Soy consciente que para lograr tener una comunidad con un alto grado de bienestar, debo tener mucha capacidad de entrega y de compromiso en mi gestión pública.

Gestión

Mi experiencia me permite afirmar que si bien la administración pública no tiene como objetivo generar rentabilidad económica, la gestión eficaz posibilita incrementar la efectividad en el uso de los recursos y por lo tanto, es muy importante hacer una gerencia basada en buenos principios mediante el uso de herramientas, métodos y sistemas modernos de gestión empresarial para alcanzar los resultados esperados.

Concertación

Considero que mi función es saber interpretar la voluntad del pueblo, haciendo prevalecer el bien común, pero siempre enmarcado en la autoridad y bajo el liderazgo de un equipo delegado por la misma ciudadanía para cumplir su mandato.

“Una mano mas otra mano no son dos manos, son manos unidas, une tu mano a nuestras manos para que [mi pueblo, nuestro pueblo] no esté en pocas manos sino en todas las manos”. Gonzalo Arango

Sentido de pertenencia

Buscaré estrategias que me posibiliten motivar al talento humano local vinculado a la administración para que se comprometa con el buen cuidado y uso de los recursos públicos, entendido como la forma de alcanzar la eficiencia y la eficacia.

OBJETIVOS

GENERAL

Construir una administración municipal enmarcada en principios y valores que garanticen al pueblo una adecuada comunicación con ésta, que comprometa al servidor público con una efectiva gestión para la prosperidad y el bienestar comunitario en un marco de credibilidad y confianza.

ESPECÍFICOS

1. Establecer estrategias que permitan consolidar la “Organización Municipio de Ciudad Bolívar” como institución pública confiable, viable y competitiva, donde prime el respeto a la participación equitativa de los ciudadanos, el acercamiento servidores públicos y comunidad, la integración interinstitucional, la cultura y seguridad ciudadanas, la gestión efectiva para la satisfacción de las necesidades: regida por los siguientes principios y valores: Credibilidad, compromiso, seriedad, firmeza, honestidad, servicio, gestión, concertación y sentido de pertenencia.
2. Implementar el sistema de atención al ciudadano que facilite el acceso de la población, especialmente campesina y grupos étnicos, a los distintos programas, proyectos y servicios de la administración municipal, mediante el apoyo y fortalecimiento de las juntas de acción comunal de los distintos barrios, veredas y corregimientos del municipio.
3. Fortalecer el tejido social mediante el fortalecimiento de las organizaciones sociales y espacios de participación.
4. Mejorar los servicios de salud mediante el fortalecimiento de nuestras instituciones, a través de la recuperación de su eficiencia administrativa y viabilidad técnica y financiera.
5. Trabajar para el mejoramiento de la calidad y cobertura educativa desde distintos pilares como ampliación de rutas escolares, alimentación escolar e implementación de tecnologías de información y comunicación como apoyo pedagógico y administrativo, soportado en un adecuado mantenimiento y reparación de la infraestructura física.
6. Impulsar planes y programas educativos pertinentes a la vocación económica y cultural para desarrollar el talento humano al servicio del desarrollo local.
7. Fortalecer en los espacios educativos y de ocio creativo, la cultura local y regional como vehículo de intercambio planetario promoviendo y fomentando las manifestaciones artísticas propias y universales.

“Una mano mas otra mano no son dos manos, son manos unidas, une tu mano a nuestras manos para que [mi pueblo, nuestro pueblo] no esté en pocas manos sino en todas las manos”. Gonzalo Arango

8. Integrar a la juventud en torno a programas especiales de formación, mejoramiento y ampliación de la infraestructura deportiva y lograr un alto nivel de participación juvenil en los procesos democráticos como estrategia para impulsar el ocio creativo que conduzca a minimizar los índices de deserción escolar y drogadicción.
9. Ofrecer a toda la comunidad programas de recreación y deporte mediante el fortalecimiento del ente deportivo municipal para el impulso de programas de iniciación y formación deportiva, empleo saludable del tiempo libre y la participación digna y competitiva en los torneos locales y externos.
10. Crear espacios de participación, compromiso y responsabilidad social para la juventud a través de la creación de programas de formación en liderazgo, civildad y emprendimiento.
11. Atención especial a la familia, la mujer y la niñez como fundamentos de futuro y estabilidad social
12. Implementar programas de desarrollo agropecuario sostenible mediante el fortalecimiento de la unidad agroambiental para: mejorar la asistencia técnica y capacitación del pequeño productor, gestión de proyectos productivos para la seguridad alimentaria, la diversificación de cultivos y la promoción de la inversión en micro y famiempresas.
13. Ejecutar programas de reforestación de micro cuencas, plantación de maderables y el fortalecimiento de ASOCOMUNAL para facilitar la gestión productiva y comercial de los pequeños agricultores.
14. Realizar alianzas estratégicas con entidades como el SENA, la Cámara de Comercio, Comfenalco, Microempresas de Antioquia, entidades financieras, agencias de cooperación internacional, etc., para fortalecer el emprendimiento empresarial y el desarrollo económico local.
15. Fomentar la creación de nuevos espacios de integración regional para fortalecer procesos de gestión y liderazgo.
16. Impulsar el desarrollo del turismo cultural y ecológico subregional como un renglón importante de la economía local.
17. Desarrollar programas de vivienda de interés social mediante una adecuada priorización, haciendo uso eficiente de la gestión ante las cajas de compensación familiar, la Empresa de Vivienda de Antioquia VIVA, el Ministerio de Ambiente y Vivienda y el Comité Departamental de Cafeteros, entregando a los beneficiarios no solo viviendas dignas, sino espacios para la recreación y el deporte tales como parques infantiles y placas polideportivas.
18. Recuperar el manejo de Acueductos y Alcantarillados del Municipio de Ciudad Bolívar. Esto nos permitirá reducción de tarifas, incremento de la inversión en el mejoramiento de la infraestructura y otros servicios como la ampliación de coberturas en alumbrado público para el bienestar de la comunidad.
19. Promover el desarrollo económico de nuestro municipio a partir del mejoramiento y adecuado mantenimiento de las vías veredales y urbanas.
20. Implementar el programa “Andenes para la Vida” mediante el cual se recuperarán espacios públicos y se trabajará en cultura para la seguridad urbana, además de brindar a la fuerza pública municipal la dotación de recursos necesario para la movilidad en la prestación del

“Una mano mas otra mano no son dos manos, son manos unidas, une tu mano a nuestras manos para que [mi pueblo, nuestro pueblo] no esté en pocas manos sino en todas las manos”. Gonzalo Arango

servicio de seguridad ciudadana y el apoyo requerido en la organización de la población mediante consejos comunitarios.

21. Ofrecer espacio público para la movilidad y el esparcimiento mediante el mantenimiento y creación de nuevos lugares que muestren un territorio amable y digno de habitar y visitar.

“Una mano mas otra mano no son dos manos, son manos unidas, une tu mano a nuestras manos para que [mi pueblo, nuestro pueblo] no esté en pocas manos sino en todas las manos”. Gonzalo Arango

LINEAS DE GESTION

Nuestra propuesta de gobierno se enfocará en 4 líneas de gestión que consideramos, desarrollan los aspectos fundamentales necesarios para alcanzar los objetivos del presente programa.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PARA EL BIENESTAR DE TODOS

- Empresa Municipal. Para hacer un municipio viable y competitivo.
- Fortalecimiento e Integración Interinstitucional.
- Cultura y Seguridad Ciudadana.
- Equipo gestor de recursos por cooperación.
- Acercamiento servidores públicos - comunidad

DESARROLLO HUMANO CON EQUIDAD.

- Desarrollo Social y Comunitario. Participación y Acción Comunitaria.
- Salud y Protección Social.
- Educación y Cultura. Programas pertinentes para desarrollar el talento humano al servicio del desarrollo local.
- Deporte, Recreación y Hábitos de Vida Saludable
- Juventud. Escuelas de liderazgo.
- Familia, mujer e infancia, fundamentos de futuro

DESARROLLO ECONÓMICO Y PROSPERIDAD

- Desarrollo Agropecuario Sostenible.
- Territorio sostenible y sustentable.
- Programas de Emprendimiento Empresarial.
- Integración Subregional.
- Turismo cultural y ecológico.

INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO PARA EL BIEN COMÚN.

- Vivienda
- Servicios Públicos. Empresa de Servicios Públicos Municipales.
- Vías, Espacio Público, Territorio Amable y Sostenible.

“Una mano mas otra mano no son dos manos, son manos unidas, une tu mano a nuestras manos para que [mi pueblo, nuestro pueblo] no esté en pocas manos sino en todas las manos”. Gonzalo Arango

PROGRAMAS Y ACCIONES

I. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PARA EL BIENESTAR DE TODOS

Municipio empresa para hacerlo viable y competitivo.

1. Establecer estrategias que permitan consolidar la “Organización Municipio de Ciudad Bolívar” de tal forma que el talento humano vinculado a ésta identifique claramente la misión, la visión y los objetivos estratégicos propuestos en este programa de gobierno como única guía para llevar a cabo la voluntad del pueblo manifestada en las elecciones; con criterios gerencia orientados por la eficiencia, eficacia, austeridad, productividad y gestión por resultados. Desarrollar estrategias pedagógicas para motivar a la comunidad al oportuno pago de los impuestos, que faciliten a la administración municipal cumplir con sus obligaciones, eficiencia y ejecución de programas de manera oportuna.
2. Desarrollar estrategias de educación ciudadana para motivar a la comunidad al oportuno pago de los impuestos, que faciliten a la administración municipal cumplir con sus obligaciones, eficiencia y ejecución de programas de manera oportuna.
3. Implementación de un sistema de atención al ciudadano que facilite el acceso de la población, especialmente campesina, a los distintos programas, proyectos y servicios de la administración municipal.
4. Conformar un comité de gestión de recursos de cooperación.

Fortalecimiento e Integración Interinstitucional.

5. Fortalecer el tejido interinstitucional mediante la creación de un comité que se reúna periódicamente para establecer compromisos, tareas y acciones de cooperación para el beneficio colectivo

Cultura y Seguridad Ciudadana.

6. Implementar un sistema de vigilancia las 24 horas del día, mediante cámaras de video ubicadas en forma estratégica en diferentes sitios del municipio como herramienta para mejorar la seguridad en nuestra localidad.
7. Garantizar a la fuerza pública municipal la dotación de recursos necesario para la movilidad en la prestación del servicio de seguridad ciudadana.

Acercamiento servidores públicos – comunidad.

8. Establecer excelentes canales de comunicación entre la Administración Municipal y la comunidad que permitan realizar una gestión orientada a la verdadera satisfacción de necesidades de la misma a través de la interpretación adecuada de estas por parte de la administración.

“Una mano mas otra mano no son dos manos, son manos unidas, une tu mano a nuestras manos para que [mi pueblo, nuestro pueblo] no esté en pocas manos sino en todas las manos”. Gonzalo Arango

9. Realizar un estudio de viabilidad que permita crear unidades descentralizadas de la administración municipal en los corregimientos.

II. DESARROLLO HUMANO CON EQUIDAD.

Desarrollo Social y Comunitario.

- 10 Participación y Acción Comunitaria. Dentro de los principios que regirán la administración primará el respeto a la participación equitativa de todos los ciudadanos brindando igualdad de oportunidades a cada uno de los sectores, agremiaciones, comunidades y demás formas de participación.
- 11 Creación y fortalecimiento de las juntas de acción comunal de los distintos barrios, veredas y corregimientos del municipio.
- 12 Fortalecer los Grupos Étnicos mediante programas de conservación, aprovechamiento y sostenibilidad de los recursos naturales de sus territorios y en armonía con su cultura, respetando y haciendo respetar sus derechos, su jurisdicción especial y el acceso preferente a los servicios de salud y educación.

Salud y Protección Social.

13. Recuperación de la eficiencia administrativa y la viabilidad técnica y financiera de la E.S.E. HOSPITAL LA MERCED del Municipio de Ciudad Bolívar, como institución vital para garantizar la salud de los ciudbolivarenses y comunidades de los demás municipios de la subregión.
14. Alcanzar la cobertura total de la población beneficiaria del régimen subsidiado en salud, como estrategia para mejorar la accesibilidad a los servicios de salud y el incremento de los ingresos por venta de servicios a la ESE Hospital la Merced.
15. Brindar atención integral al adulto mayor mediante el fortalecimiento y ampliación de coberturas de los programas gubernamentales y no gubernamentales.
16. Fortalecimiento de los centros de salud de los corregimientos mediante el mejoramiento de la dotación de éstos y la asignación de personal médico, odontológico y asistencial de manera oportuna de acuerdo a la demanda.
17. Implementar un programa de Rehabilitación para población afectada por el consumo de sustancias psicoactivas.
18. Crear una unidad de atención integral a la población con algún tipo de discapacidad haciendo énfasis en la prevención y el desarrollo de habilidades para la productividad.

Educación y Cultura. Programas pertinentes para desarrollar el talento humano al servicio del desarrollo local.

19. Mejoramiento de la alimentación escolar mediante la ampliación de la cobertura en establecimientos de educación primaria y un incremento significativo en establecimientos de educación secundaria.

“Una mano mas otra mano no son dos manos, son manos unidas, une tu mano a nuestras manos para que [mi pueblo, nuestro pueblo] no esté en pocas manos sino en todas las manos”. Gonzalo Arango

20. Sostenimiento de cobertura de las rutas de transporte escolar.
21. Dotación de equipos de cómputo para uso pedagógico especialmente en instituciones rurales.
22. Programas de Mejoramiento de la conectividad a internet en instituciones educativas, mediante gestión oportuna en los programas que en esta categoría tiene el gobierno departamental y nacional.
23. Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura física educativa (aulas, unidades sanitarias, restaurantes escolares, etc.)
24. Fortalecer programas de formación pertinentes en educación técnica, tecnológica y profesional, que motiven la generación de micro y famiempresas.
25. Formular e implementar alternativas que reduzcan la deserción escolar en temporadas de cosecha de café.
26. Implementación de didácticas telemáticas de apoyo pedagógico para el mejoramiento de la calidad y la cobertura educativa en zona rural.
27. Desarrollo de un programa alfabetización digital orientado a la actualización de nuestra ciudadanía especialmente personas mayores de 40 años en el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.
28. Formular y poner en marcha el Plan Municipal de Cultura, para el fortalecimiento de las diversas acciones que destaquen nuestra cultura tales como el teatro, la danza, la música, la pintura, entre otros artes, y realizar las gestiones necesarias para consolidar la formación artística en nuestro municipio.
29. Fortalecer en los espacios educativos y de ocio creativo, la cultura local y regional como vehículo de intercambio planetario promoviendo y fomentando las manifestaciones artísticas propias y universales.

Deporte, Recreación y Hábitos de Vida Saludable

30. Ofrecer a toda la comunidad programas de recreación y deporte mediante el fortalecimiento del ente deportivo municipal para el impulso de programas de iniciación y formación deportiva, empleo saludable del tiempo libre y la participación digna y competitiva en los torneos locales y externos.
31. Recuperar los niveles de representatividad en materia deportiva a nivel regional, departamental y nacional mediante apoyo institucional.
32. Gestionar ante *INDEPORTES Antioquia* la asignación de Ciudad Bolívar como sede de los Juegos Departamentales.
33. Apoyar la integración cultural inter-veredal e intermunicipal como medio para promover el sano esparcimiento y la integración familiar

“Una mano mas otra mano no son dos manos, son manos unidas, une tu mano a nuestras manos para que [mi pueblo, nuestro pueblo] no esté en pocas manos sino en todas las manos”. Gonzalo Arango

Juventud. Programas de liderazgo, emprendimiento y civildad.

34. Crear espacios de participación, compromiso y responsabilidad social para la juventud a través de la creación de programas de formación en liderazgo, civildad y emprendimiento.
35. Motivar a la juventud a participar en los procesos democráticos municipales a través del Consejo Municipal de la Juventud, mediante la ejecución de proyectos que los incluyan en las decisiones públicas.
36. Promover la participación de los jóvenes en programas culturales, participación en torneos deportivos locales, regionales, departamentales y nacionales como estrategia para la reducción de los índices de deserción escolar y drogadicción.

Familia, mujer e infancia. Fundamentos de futuro

37. Crear programas de atención especial a la familia, la mujer y la niñez como fundamentos de futuro y estabilidad social.
38. Promoción de políticas de equidad de género para que la mujer tenga mayores oportunidades laborales y profesionales

III. DESARROLLO ECONÓMICO Y PROSPERIDAD

Desarrollo Agropecuario Sostenible.

39. Desarrollo del programa de seguridad alimentaria mediante la implementación de proyectos productivos en modelos asociativos rurales que garanticen la disponibilidad de alimentos propios a las familias como, pan coger y especies durante los tiempos de no cosecha de café.
40. Fortalecer la unidad agroambiental para mejorar la asistencia técnica y capacitación del pequeño productor.
41. Fortalecer ASOCOMUNAL para facilitar la gestión productiva y comercial de los pequeños agricultores.
42. Implementar con el apoyo de la Gobernación de Antioquia y Corantioquia un programa de reforestación de microcuencas y plantación de maderables que garanticen a nuestros habitantes ingresos económicos futuros por el adecuado aprovechamiento de este recurso natural.

Territorio sostenible y sustentable.

43. Promover campañas de disposición adecuada de aguas residuales, especialmente en centros poblados con carencia de alcantarillado.
44. Implementar programas de educación ambiental para la preservación de los recursos naturales mediante la implementación de: Estufas ecológicas y parques lineales de protección en zonas de riesgo.

“Una mano mas otra mano no son dos manos, son manos unidas, une tu mano a nuestras manos para que [mi pueblo, nuestro pueblo] no esté en pocas manos sino en todas las manos”. Gonzalo Arango

Programas de Emprendimiento Empresarial.

45. Realizar alianzas estratégicas con entidades como el SENA, la Cámara de Comercio, Comfenalco, Microempresas de Antioquia, entidades financieras, agencias de cooperación internacional, etc., para fortalecer el emprendimiento empresarial y el desarrollo económico local.
46. Reorganización de la plaza de mercado para la optima utilización de los espacios disponibles que permitan el fortalecimiento de la actividad comercial campesina y el mejor aprovechamiento del uso del transporte veredal.

Integración Subregional.

47. Fomentar la creación de nuevos espacios de integración regional para fortalecer procesos de gestión y liderazgo.
48. Conclusión del Frigorífico Regional, con la participación de los demás municipios de la subregión y de los particulares interesados, haciendo de esta una gran empresa auto sostenible, que además de generar empleo, dará solución a los constantes problemas regionales en cuanto a la transformación y comercialización de productos cárnicos.

Turismo cultural y ecológico.

49. Impulsar el desarrollo del turismo cultural y ecológico subregional como un renglón importante de la economía local.
50. Retomar e impulsar el posicionamiento de nuestro municipio a nivel departamental y nacional como el municipio de los caballos.

IV. INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO PARA EL BIEN COMÚN.

Vivienda

51. Construcción de vivienda de interés social mediante una adecuada priorización tanto en zona urbana como rural, mediante la gestión con las cajas de compensación familiar, el comité departamental de cafeteros, la Empresa de Vivienda de Antioquia VIVA y el ministerio de Ambiente y Vivienda.
52. Mejoramiento de vivienda urbana y rural, especialmente para adecuación de unidades sanitarias, remodelación de cuartos de habitación, seguridad, iluminación y ventilación.
53. Sera nuestro compromiso asegurar que todo programa de vivienda se desarrolle con espacios para la recreación y el deporte tales como parques infantiles y placas polideportivas.

“Una mano mas otra mano no son dos manos, son manos unidas, une tu mano a nuestras manos para que [mi pueblo, nuestro pueblo] no esté en pocas manos sino en todas las manos”. Gonzalo Arango

Servicios Públicos.

54. Empresa de Servicios Públicos Municipales. Retomar el manejo de Acueductos y Alcantarillados del Municipio de Ciudad Bolívar, buscando siempre la optimización de recursos y reducción de costos. Esto nos permitirá brindar a la comunidad beneficiaria tarifas más bajas y más inversión en otros servicios afines.
55. Optimizar los recursos captados por la tasa de alumbrado público para realizar adecuado mantenimiento a la infraestructura actual y ampliar la cobertura de este servicio tanto a nivel urbano como en corregimientos.
56. Gestionaremos el proyecto para la construcción del gasoducto municipal que facilite a la comunidad el acceso a este servicio de una manera más eficiente y oportuna.
57. Dar continuidad a la ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado en coordinación con la gobernación de Antioquia.

Vías, Espacio Público. Territorio Amable y Sostenible.

58. Gestionar ante el gobierno nacional la terminación de la variante de la vía que conecta al resto del país con el departamento del Chocó; lo cual permitirá desviar el tráfico pesado y descongestionar la movilidad urbana e incrementar la seguridad del peatón.
59. Considero que el desarrollo económico de un pueblo está altamente ligado a la calidad de las vías tanto urbanas como rurales, por lo tanto en nuestra administración procuraremos dar prioridad a esta tarea para mantenerlas en excelente estado.
60. Generación de energía a partir de la construcción de una micro central hidroeléctrica, aprovechando el potencial hídrico de la región de la mansa, mediante un convenio con el Departamento del Chocó. Teniendo en cuenta la oportunidad que nos ofrece la participación en recursos de las regalías a través de la presentación de proyectos.
61. En la búsqueda de mejorar la calidad de vida de los habitantes, procuraremos incrementar la cobertura de parques infantiles para promover la integración familiar y el sano esparcimiento.
62. Remodelación, adecuación y construcción de infraestructura deportiva tanto a nivel urbano como rural.
63. Programa “Andenes para la Vida” mediante el cual se recuperarán espacios de andenes públicos y se implementará un programa de cultura ciudadana para mejorar la seguridad vial urbana.

“Una mano mas otra mano no son dos manos, son manos unidas, une tu mano a nuestras manos para que [mi pueblo, nuestro pueblo] no esté en pocas manos sino en todas las manos”. Gonzalo Arango

Este Plan de Gobierno lo construimos basados en las necesidades expresadas por las comunidades de las diferentes veredas y barrios del municipio, teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo aprobado a nuestro presidente Juan Manuel Santos y las propuestas de gobierno de los candidatos a la Gobernación de Antioquia.

Estoy plenamente convencido que de ser elegido alcalde, con en el conocimiento que tengo de mi pueblo, el apoyo de los ciudadanos de bien, ***mi compromiso, seriedad y firmeza, le daremos cumplimiento a este plan en los próximos cuatro años.***

Luis Bernardo Moreno Vargas

Candidato

“Una mano mas otra mano no son dos manos, son manos unidas, une tu mano a nuestras manos para que [mi pueblo, nuestro pueblo] no esté en pocas manos sino en todas las manos”. Gonzalo Arango